

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 27 de Septiembre de 2010

Señores Accionistas
AMERICAVISION S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumplo con presentar a Ustedes mi informe sobre el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2009 en mi calidad de Comisario de la Compañía, lo que se ajusta a lo dispuesto en el artículo 279 y 291 de la Ley de Compañías vigente. El alcance de nuestra revisión, incluye las observaciones y comentarios indicados en el informe de auditoría correspondientes a los estados financieros terminado el 31 de Diciembre del 2008 (emitidos el 31 de Marzo del 2009) y los estados financieros terminados al 31 de diciembre del 2009 proporcionado por la compañía misma, no pudiendo contar al momento de solicitarlo por lo menos con el informe preliminar por parte de la auditoría externa; en consecuencia me permito indicarles lo siguiente:

1.- A partir de julio 8 del 2008, la empresa es administrada por el Fideicomiso AGD no mas impunidad, cuyas acciones fueron transferidas en su totalidad el referido fideicomiso. El total de las acciones emitidas comprenden 800 acciones de valor unitario de \$ 1,00 centavo de dólar cada una.

2.- De acuerdo con el análisis realizado, considero que los administradores de la empresa han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General; además, He recibido de parte de ellos toda la colaboración necesaria para el cumplimiento de mis funciones.

3.- La correspondencia, comprobantes y libros contables, se manejan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales pertinentes. Así mismo, he podido constatar que es adecuada la forma en que se custodia y que se conservan los bienes de la sociedad.

4.- Es importante recalcar que dentro de la mayoría de los saldos de las cuentas de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2009, comparados con los del 31 de Diciembre del 2008 presentan cambios de mejoramiento porcentuales a excepción de la Perdida de \$ 35.812,46 incurrida en el 2009 comparado con la utilidad obtenida en el 2008 que fue de \$ 8.541,20

5.- El análisis comparativo de los principales indicadores financieros del ejercicio 2009 respecto del ejercicio 2008, se exponen a continuación:

RAZONES	RELACION	2009	2008
LIQUIDEZ			
Solvencia(cobertura a 1 dólar de pasivos)	Activos corrientes/pasivos corriente	101.49	109.16
Prueba ácida y/o liquidez(cobertura rigurosa sobre 1 dólar de pasivo)	Activos corrientes-inventarios/pasivos corrientes	66.15	53.54
PATRIMONIALES Y DE SOLIDEZ			
Endeudamiento(por ciento)	Deuda total/Patrimonio	123.75	247.14
Solidez(por ciento)	Pasivo total/Activo total	55.31	71.19
Relación patrimonial(por ciento)	Patrimonio/Activo total	44.69	28.81
RENTABILIDAD			
Margen neto de utilidad(por ciento)	Utilidad Neta/Ventas netas	- 15.00	1.82
Capital Pagado(rendimiento sobre el capital pagado)	Utilidad Neta/capital pagado	-4.476.56	1.067.65
Sobre el Patrimonio(por ciento)	Utilidad Neta/Patrimonio	-24.79	6.75

6.- Opino que los estados financieros al 31 de Diciembre del 2.009 son razonables, toda vez que han sido elaborados de acuerdo a Normas Ecuatorianas de Contabilidad y prácticas contables aprobadas por la Superintendencia de Compañías; mismos que, incluyen ajustes según disposiciones fiscales y societarias vigentes. Además, existe correspondencia entre las cifras presentadas en los libros de contabilidad.

7.- Finalmente me permito consignar los siguientes comentarios:

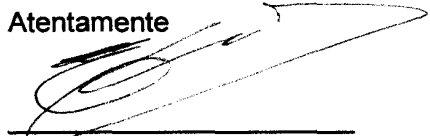
No he encontrado omisión alguna de puntos que yo haya solicitado que se traten en la Junta General y que no consten en el orden del día. No nos fue proporcionado las actas de junta general de accionistas correspondiente al ejercicio 2009 y 2008.

No tengo propuesta alguna de remoción, ni denuncia en contra de los administradores de la compañía.

Además, dejo constancia que durante el ejercicio económico referido he realizado indistintamente inspecciones periódicas de la contabilidad, constatando las cuentas y los créditos por cobrar, así como también, he comprobado el saldo y el manejo de las cuentas bancarias, sin tener observación que hacer.

En cuanto a las cifras de los ejercicios que nos ocupa, sugiero a los señores accionistas remitirse al Balance, sus anexos y estados que han sido objeto de mi certificación por su veracidad y seriedad. Las políticas utilizadas en el manejo Administrativo y contable son las adecuadas, razón por la cual sugiero que se continúe con las mismas.

Atentamente



Ing. Eduardo Alcivar Delgado
Reg. CPA. No. 14.367

